Mónica Lozano Torres
Abogada

- Árbitro y Conciliadora / Docente universitaria y Conferencista
- Magíster en Derecho
- Especializada en Contratación Estatal
- Especializada en Derecho Administrativo
- Especializada en Derecho Público Financiero
- Especializada en Pedagogía

Florencia, 24 de febrero de 2025

Doctor
MARLON MONSALVE ASCANIO
Alcalde
Municipio de Florencia
E. S. D.

Ref. Propuesta de prestación de servicios.
Asunto. Asesoría Jurídica SOP

Cordial saludo,

Comedidamente me permito presentar propuesta de prestación de servicios profesionales en los términos de la necesidad identificada por la entidad que usted lidera, conforme a lo siguiente:

Objeto

Prestar servicios profesionales de asesoría jurídica a la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Florencia.

Alcance del objeto

1. Asesorar al secretario de obras públicas en las actuaciones administrativas que se le requieran en cumplimiento de la misionalidad de esa dependencia.
2. Realizar las actuaciones administrativas y contractuales que le solicite el secretario de obras públicas, emitir los conceptos y realizar las recomendaciones en los casos que se le consulten.
3. Proyectar y o rendir conceptos jurídicos en materia jurídica administrativa y / o contractual a solicitud del secretario de obras públicas o del personal de la dependencia.
4. Asistir a mesas de trabajo, comités técnicos y reuniones en los que se requiera apoyo jurídico por parte del secretario de obras públicas.

Carrera 4B No. 15C-05 Edificio John William Lozano, Oficina 102
Celular 3134396906
www.profemonicalozano.com
monicalozantorres@hotmail.com monicalozanotorres@gmail.com

5. Apoyar acciones de defensa judicial desde la Secretaría de Obras Públicas mediante la proyección de contestación de acciones de tutela, acciones populares u otras que se le requieran.
6. Atender consultas relacionadas con el objeto del contrato, que requieran los funcionarios de la Secretaría de Obras Públicas.
7. Apoyar a los supervisores contractuales de la Secretaría de Obras en la proyección de informes de presunto incumplimiento.
8. Apoyar la atención a requerimientos de entres de control.
9. Las demás que requiera el (la) Secretario (a) de Obras Públicas y que tengan relación directa con el objeto del presente contrato.
10. Rendir informes mensuales de ejecución.

Plazo

Un mes.

Honorarios

Los honorarios son de siete millones ochocientos mil pesos mensuales ($7.800.000).

Trayectoria profesional

Abogada de la Universidad Libre de Colombia, Magíster en Derecho, especializada en Contratación Estatal, Derecho Administrativo, Derecho Público y Pedagogía. Con formación en arbitraje, secretaría de tribunal de arbitramento y conciliación.

Actualmente litigante, asesora jurídica de entidades públicas y privadas y Gerente en Fortaleza Legal S.A.S.

Más de 20 años de experiencia en litigio, asesoría jurídica y contractual. He sido Conjuez del Tribunal Administrativo del Caquetá, del Tribunal Superior del Caquetá y del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá. También he fungido como docente de Pregrado, Postgrado y conferencista en temas de contratación estatal.

He publicado guías, manuales y cartillas en esta misma materia.

Carrera 4B No. 15C-05 Edificio John William Lozano, Oficina 102
Celular 3134396906
www.profemonicalozano.com
monicalozantorres@hotmail.com monicalozanotorres@gmail.com

Comunicaciones

Las recibo en la Carrera 4B No. 15C-05 Oficina 102, Edificio John William Lozano, o a través del correo monicalozanotorres@hotmail.com.

Anexo hoja de vida.

Atentamente,

MÓNICA ANDREA LOZANO TORRES
C.C. 40.783.806

Carrera 4B No. 15C-05 Edificio John William Lozano, Oficina 102
Celular 3134396906
www.profemonicalozano.com
monicalozantorres@hotmail.com monicalozanotorres@gmail.com